



La escuela de educación básica realiza la solicitud a la secretaria de Educación del Estado.



La Secretaria de Educación, realizó la solicitud por medio de oficio o mediante llamada telefónica, al Director de Vinculación de la Secretaria de Cultura.



El director de Vinculación, turna la solicitud a la responsable de la agenda del Centro Julián Carrillo.



La encargada de la agenda del Centro Julián Carrillo, realiza la revisión de la agenda. Y en caso de ser viable.



La encargada de la Agendad del Centro Julián Carrillo acuerda la fecha y hora de la visita con los solicitantes.

Requisitos para la Visita Guiada



Trasladarse a las instalaciones del Centro Julián Carrillo mediante sus propios medios.



Venir acompañados de personas responsables de los menores d edad.



Retirarse de las instalaciones de Centro Julián Carrillo mediante sus propios medios a sus lugares de estudio.